



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dirección de fotografía I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Ignacio Aguilar

Presentación de la asignatura

Conocimiento especializado de los conceptos e instrumentos que intervienen en la fotografía cinematográfica.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.

CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.
CE17	Comprender las posibilidades de la tecnología de filmación y los recursos luminotécnicos para la creación de ambientes y atmósferas específicas.
CE18	Manejar diferentes tecnologías de captación de la imagen según las necesidades del proyecto.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Aplicar de forma correcta los parámetros físicos y técnicos de la dirección de fotografía: sensitometría, fotometría, colorimetría, etc.
2. Diseñar y llevar a cabo un esquema de iluminación en plató y localizaciones.
3. Coordinar a un equipo creativo y técnico bajo su mando. Trabajo con el director/a para crear el "look".
4. Diseñar una paleta cromática junto a Dirección, Dirección de arte y Vestuario.
5. Elaborar una planta de luces y un listado de necesidades (cámara e iluminación) para Producción.
6. Conocer las principales corrientes y tendencias en la historia de la dirección de fotografía.
7. Fotografiar retratos en clave alta y clave baja, con distintas relaciones de contraste y diferentes tipos de fuentes lumínicas.
8. Reflexionar y verbalizar sobre el trabajo con la luz realizado por otros directores de fotografía, y relacionarlo con el manejo de la luz en la historia del arte.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.

<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Asignatura dedicada al conocimiento especializado de los conceptos e instrumentos que intervienen en la fotografía cinematográfica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensitometría. 2. Fotometría. 3. Fotocolorimetría. 4. Manejo de los diferentes instrumentos luminotécnicos. 5. Esquemas de iluminación y sus aplicaciones expresivas. 6. Iluminación en interiores. 7. Iluminación en exteriores. 8. Iluminación creativa y fotogenia. 9. La paleta cromática. 10. Breve historia de la dirección de fotografía. 11. Estudios de caso y relaciones estéticas con otras disciplinas artísticas.
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	30 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	9 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18 horas
<i>AF5</i>	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	90 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	12 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	3 horas

AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas
-----	--	----------

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Reevaluable	Sí	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Reevaluable	Sí	25%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No reevaluable	Sí	30%
SE5 Actitud y participación	No reevaluable	No	15%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALMENDROS, N. (1996). Días de una cámara. Barcelona: Seix Barral.
- ALEKAN, H. (1991). Des Lumières et des ombres, Paris : Libraire du Collectionneur.
- BALLINGER, A. (2004). Nuevos Directores de Fotografía, Madrid: Ocho y Medio.
- BERNARD MAPPE, L. (1993). La Película y el Laboratorio, San Sebastián: Editorial Donostiarra.
- ETTEDGUI, P. (1999). Directores de Fotografía. Barcelona: Océano.
- HEREDERO, C. F. (1994). El lenguaje de la luz. Alcalá de Henares: Festival de cine de Alcalá de Henares.
- LLINAS, F. (1989). Directores de Fotografía del Cine Español, Madrid: Filmoteca Española.
- MANGUEL, A. (2001). Leer Imágenes, Madrid: Alianza Editorial.
- REVAULT, F. (2003). La luz en el cine, Madrid: Cátedra.
- SCHAEFER, D. (1990). Maestros de la Luz, Madrid: Plot Ediciones.
- STORARO, V. (2002). Scrivere con la Luce, Milán: Electa.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Amanecer. 1927. D: F.W. Murnau. DoP: Karl Freund, Charles Rosher.
- Gone with the Wind. 1939. D: Victor Fleming. DoP: Ernest Haller.
- Ciudadano Kane. 1942. D: Orson Welles. DoP: Greg Tolland.
- Black Narcissus. 1947. D: Michael Powell, Emeric Pressburger. DoP: Jack Cardiff.
- Night of the Hunter. 1955. D: Charles Laughton. DoP: Stanley Cortez.
- A bout de soufflé. 1960. D: Jean-Luc Godard. DoP: Raoul Coutard.
- West Side Story. 1961. D: Robert Wise, Jerome Robbins. DoP: Daniel L. Fapp.
- Doctor Zhivago. 1965. D: David Lean. DoP: Freddie Young.
- Andrei Rublev. 1966. D: Andrei Tarkovsky. DoP: Vadim Yusov.
- The French Connection. 1971. D: William Friedkin. DoP: Owen Roizman.
- Chinatown. 1974. D: Roman Polanski. DoP: John A. Alonzo.
- El Padrino, Parte II. 1974. D: Francis Coppola. DoP: Gordon Willis.
- Barry Lyndon. 1975. D: Stanley Kubrick. DoP: John Alcott.
- El amigo americano. 1977. D: Wim Wenders. DoP: Robby Müller.
- Apocalypse Now. 1979. D: Francis Coppola. DoP: Vittorio Storaro.
- Heaven's Gate. 1980. D: Michael Cimino. DoP: Vilmos Zsigmond.
- Blade Runner. 1982. D: Ridley Scott. DoP: Jordan Cronenweth.
- El Mejor. 1984. D: Barry Levinson. DoP: Caleb Deschanel.
- Ran. 1985. D: Akira Kurosawa. DoP: Asakazu Nakai, Takao Saito.
- Seven. 1995. D: David Fincher. DoP: Darius Khondji.
- The Thin Red Line. 1998. D: Terrence Malick. DoP: John Toll.
- The Insider. 1999. D: Michael Mann. DoP: Dante Spinotti.
- Children of Men. D: Alfonso Cuarón. DoP: Emmanuel Lubezki.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Prisoners. 2013. D: Denis Villeneuve. DoP: Roger Deakins.

A Most Violent Year. 2014. D: J. C. Chandor. DoP: Bradford Young.

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.imago.org

www.cinematographers.nl

www.cinematography.com

www.theasc.com

www.aecdirfot.org

www.theasc.com

www.aecdirfot.org

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

MicroSalón AEC.